



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	264037	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EO4 H 3/08 // EO6 B 5/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PUERTA PARA CELDA"

71 SOLICITANTE (S)
D. Ricardo Alvarez Lozano

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
López de Haro, nº. 7 (MADRID)-29

72 INVENTOR (ES)
El solicitante

73 TITULAR (ES)
El mismo

74 REPRESENTANTE
Juan de Rafael Minguell (287-9)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta Memoria Descriptiva, a una puerta de seguridad.

La puerta de seguridad que la invención propone, mas concretamente se destina a su instalación en celdas de establecimientos penitenciarios.

Un objeto de la invención es proporcionar una puerta con esa finalidad, en donde la barreta o pasador del convencional cerrojo esté permanentemente sometida a la acción de un resorte helicoidal que, en el momento de producirse la apertura de la puerta, queremos decir, el desbloqueo de la cerradura, tal barreta o pasador se desplaza automáticamente en el sentido de alejarse de los puentes que sirven de trabazón a tal barreta o pasador. Esto se hace así para evitar que una vez la puerta abierta, por giros involuntarios sobre su eje de articulación, el pasador o barreta golpee contra el cerco o bien contra esos puentes de trabazón, cosa que actualmente viene sucediendo en las puertas de seguridad para celdas que carecen de este medio de retroceso automático del pasador, barreta o cerrojo propiamente dicho, ocasionando desperfectos que lue-

go impiden el cerrado de la puerta.

Otro objeto de la invención es proporcionar a la  
puerta un sistema de abisagramiento que en todo momento a-  
5 asegure la perfecta articulación de la misma al cerco o pre  
cerco.

En efecto, en el caso que nos ocupa se propone una  
puerta que, además de esa característica novedosa y eviden  
10 temente importante en cuanto al cerrojo se refiere, cuenta  
con bisagras que aseguren en todo momento el correcto mo -  
vimiento de articulación de tal puerta. Una de las partes de  
esas bisagras o pala está relacionada permanentemente al  
precerco y cerco, en tanto que la otra parte o pala está  
15 unida rígidamente a la puerta en cuestión. Ambas partes o  
palas de las bisagras se relacionan mediante la correspon-  
diente espira o pasador, presentando este la particulari -  
dad de ir calado en un rodamiento flotante de comportamien  
to axial. De este modo, el eje establecido para la puerta  
20 es prácticamente eterno y seguro en virtud de que el esfuer  
zo mecánico de los movimientos de giro de la puerta recaen  
sobre esos rodamientos.

Con el fin de exponer con mayor claridad las caracte  
25 rísticas estructurales de la puerta de seguridad que nos

ocupa se ha confeccionado un juego de planos que se adjunta a la presente Memoria Descriptiva y en el con caracter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente: .

5

La Figura 1 muestra una vista en alzado frontal de una puerta de seguridad realizada de acuerdo en todo con la invención.

10

La Figura 2 representa una sección transversal de dicha puerta dispuesta en la posición de cierre sobre su correspondiente cerco metálico.

15

La Figura 3 es un detalle, a mayor escala, de la zona de la barreta o pasador del cerrojo, que se halla rodeada por el resorte helicoidal de tracción de dicha barreta.

20

La Figura 4, por último, es una vista en perspectiva parcialmente seccionada, de una de las bisagras de articulación de la puerta. La sección parcial se ha efectuada a fin de demostrar la disposición del correspondiente rodamiento.

25

A tenor de las Figuras reseñadas, la puerta de seguridad a que se refiere la presente memoria, referenciada

con -1-, cuenta como es usual con una robusta cerradura -2- y con pestillos complementarios -3-, así como las correspondientes bisagras -4- que establecen el eje de giro vertical de la puerta.

5

La cerradura -2- prevista para la puerta -1- se caracteriza porque la barreta o pasador -5- está permanentemente solicitada en un sentido, concretamente en el alojamiento de los puentes -7- de trabazón de tal barreta -5-, merced a la colaboración de un resorte helicoidal -6- que se sitúa alrededor de la barreta o pasador -5-, en la zona posterior de esta, tal como refleja la Figura 3.

15

En relación con los medios de abisagramiento de la puerta -1-, cabe decir que tales medios constan de dos piezas -8- y -9-, que dan forma a las palas de la bisagra, en donde la pieza o pala -8- está permanentemente unida de una forma rígida al cerco metálico -10-, en tanto que la otra pieza o pala -9- irá solidariamente montada sobre la propia puerta -1-.

20

Estas bisagras presentan la particularidad de que sus partes componentes están relacionadas por el correspondiente pasador -11-, y que ese pasador está insertado en un rodamiento -12- flotante y de comportamiento axial.

25

Este rodamiento es cilíndrico en la bisagra superior y cónico en la inferior.

En virtud de estas características, y con referencia  
5 concreta ahora a la cerradura -2-, cuando se procede a la  
apertura de tal cerradura de una forma totalmente automática -  
tíca el pasador o barreta -5- se desplaza linealmente, en  
virtud de la atracción que sobre el mismo ejerce el resorte  
te helicoidal -6-. Este desplazamiento se realiza en el  
10 sentido de apartar dicha barreta o pasador -5- de los puen  
tes de trabazón -7- localizados en el cerco de la puerta.  
De esta forma, cuando la puerta se halla en posición de a-  
pertura, es imposible que esa barreta o pasador -5- golpee  
involuntariamente contra los puentes de trabazón -7- en e-  
15 vitación de que estos se deformen y luego no puede llevar-  
se a cabo de una forma correcta el cerrado seguro de la  
puerta.

También cabe destacar el hecho de que, al aportar  
20 la propia puerta su precerco-cerco, este puede ser instala  
do directamente mientras se levanta la obra, completándose  
el conjunto con la puerta cuando se estime oportuno. Asi -  
mismo, por la disposición de las bisagras, la repetida puer  
ta es absolutamente inatacable por medios como palanquetas,  
25 etc.

REIVINDICACIONES

1ª.- PUERTA DE SEGURIDAD, que destinándose más con -  
cretamente a celdas de establecimientos penitenciarios,  
5 esencialmente se caracteriza porque la barreta o pasador  
del convencional cerrojo está rodeado por su extremo pos -  
terior por un resorte helicoidal que tiende a traccionar  
de tal barreta o pasador; habiéndose previsto que las par -  
tes constitutivas de la bisagra de articulación de la puer -  
10 ta se relacionan, con interposición de las correspondien -  
tes bisagras, mediante rodamientos flotantes de comporta -  
miento axial, de los que el correspondiente a la pala in -  
ferior de la bisagra es cónico, mientras que el de la pa -  
la superior es cilíndrico.

15

2ª.- PUERTA DE SEGURIDAD.

Madrid, 22-3-82

20

25

FIG. 1

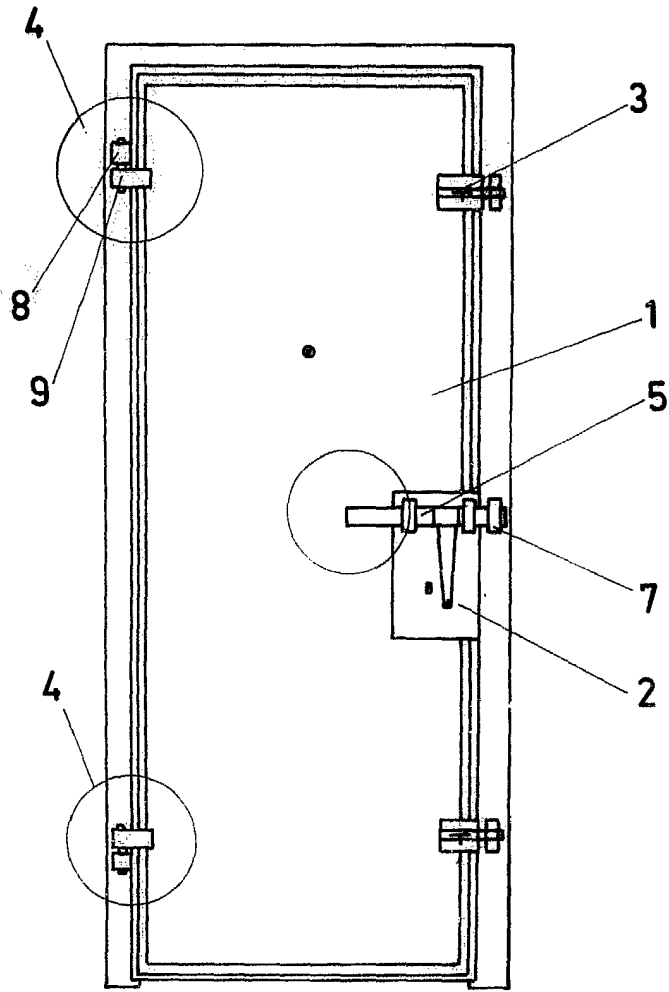


FIG. 3

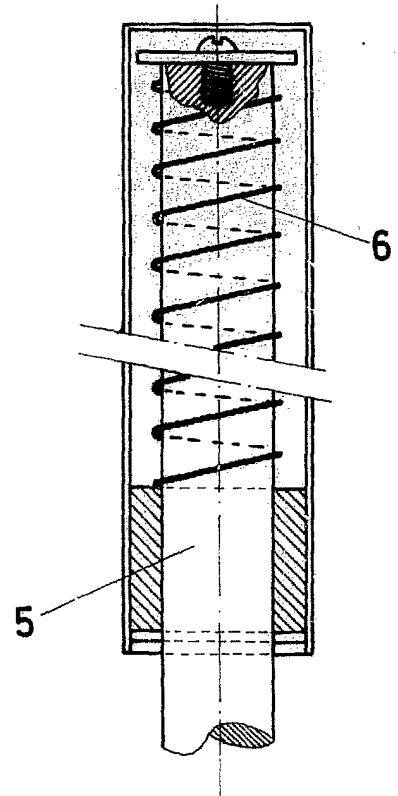
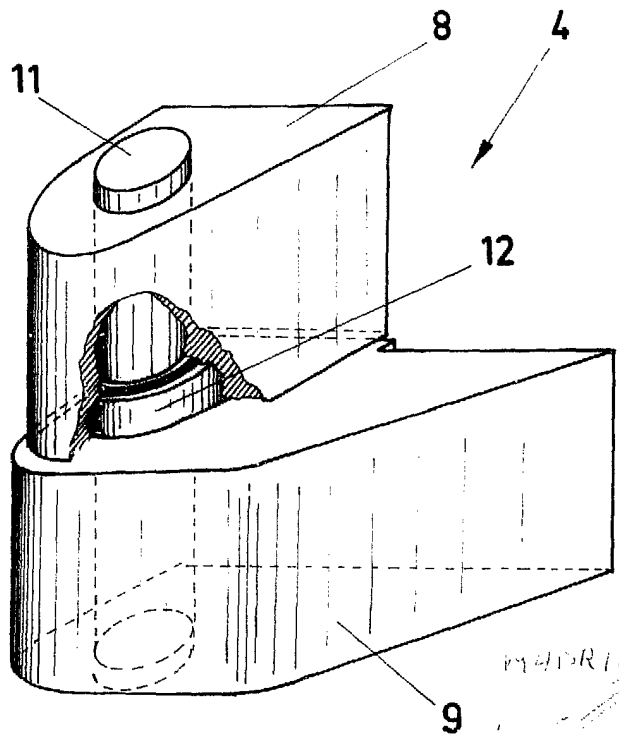
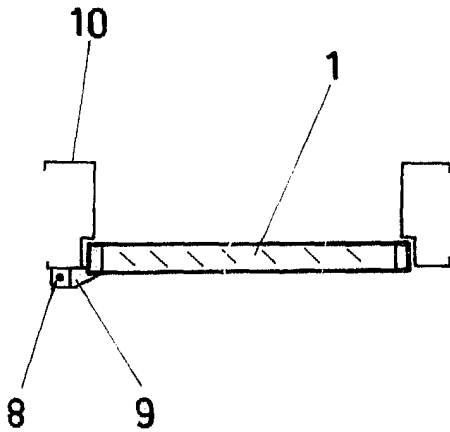


FIG. 4

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID 22-3-8